

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DISTRITO III

TEEQ RECHAZA RECUENTO DE VOTOS EN III DISTRITO LOCAL PROMOVIDO POR NUEVA ALIANZA

Por: Alejandro Nieto

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) declaró improcedente el conteo de votos para la diputación local de mayoría relativa en el distrito III, promovido por el Partido Nueva Alianza. Y es que en los alegatos del inconforme se planteó que las urnas de la votación permanecieron 14 días sin vigilancia en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), además de que se presentaron inconsistencias tales como que se dio la apertura de la bodega, luego de que mediante una llamada telefónica, una persona se dijo funcionaria del INE y pidió acceso, lo cual ocurrió sin exigirle acreditar su personalidad, sin que se diera la resolución de un tribunal, además de no tener los estándares de seguridad requeridos. “Propongo que se declare improcedente llevar a cabo el recuento del Partido Nueva Alianza, amén de todas las inconsistencias que se han señalado”, indicó la magistrada Cecilia Pérez Zepeda. Debido a las inconsistencias, se declaró improcedente el recuento parcial o total de votos en el distrito III, para el cargo de diputado local por mayoría relativa. “Se declara improcedente la resolución de recuento jurisdiccional, total o parcial promovido por el Partido Nueva Alianza”, indicó la magistrada presidenta. Finalmente, se exigió al IEEQ ser cuidadoso en las cuestiones y vigilancia de las urnas, ya que se vulnera el voto de la población del pasado 7 de junio.

<https://codiceinformativo.com/2015/09/teeq-rechaza-recuento-de-votos-en-iii-distrito-local-promovido-por-nueva-alianza/>

TEEQ RECHAZA RECUENTO DEL DISTRITO III

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), rechazó la solicitud de recuento total y parcial del Distrito III presentada por el Partido Nueva Alianza para la elección de diputado de mayoría relativa, el total; por no existir los elementos para ordenarlo y el segundo; debido a la falta de garantía respecto a la protección del voto, todos vez que la bodega permaneció sin resguardo por lo menos, 14 días, además de que la misma, de abrió de manera irregular Los magistrados Gabriela Nieto Castillo presidenta del Tribunal, Cecilia Pérez Zepeda, y Sergio Arturo Guerrero Olvera votaron de manera afirmativa a declaró improcedente la solicitud, toda vez que no existía certeza jurídica sobre el resguardo de la bodega. Detallaron que el propio Secretario ejecutivo del consejo general del IEEQ confirmó en sesión la falta de custodia, ante la cual, el propio representante de Nueva Alianza desistió de su petición. Cecilia Pérez enfatizó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), tiene la obligación de cumplir con la preservación, resguardo y custodia, de las boletas electorales pese a ello, el propio IEEQ hizo constancia de las irregularidades, lo que habla de la buen voluntad pero resaltó que nunca debe tocarse los votos de la ciudadanía y que por tanto, hechos como el ocurrido no puede volverse a tolerar. Respecto a la apertura de la bodega, relató que en el distrito se recibió la llamada de un supuesto funcionario del Instituto Nacional Electoral (INE), quien solicitó la apertura de la bodega, lo que se le concedió, pese a que no contaba con la resolución de un tribunal, oficio que indicará el motivo de su presencia en la bodega, que casillas quería revisar, no presentó una credencial que lo acreditara y ni si quiera se tiene registro de su nombre. Incluso en el acta existen inconsistencias respecto a quienes estuvieron presentes en la apertura. El magistrado Sergio Arturo Guerrero enfatizó que no puede ser que se abra una bodega por la llamada de una persona que jamás se identificó y que para hacerlo se requería, primero una orden judicial del Tribunal. En otro tema, también se rechazaron los recursos de

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

apelación Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano en la que la ante las irregularidades, llamaban a que existiera nulidad de casillas y se les permitiera conservar sus registros. (DQ, 2)

ELECCIÓN TEQUISQUIAPAN

RESOLUCIÓN HARÁ QUE EL TEEQ SEA MÁS CERTERO

Por Guillermo Contreras

La ciudadanía votó en democracia más allá de la alternancia, explicó Fátima Hanel, panista que fue favorecida con la resolución del Trife, la designación de regiduría plurinominal por el municipio de Tequisquiapan para la siguiente administración. Advirtió que esta resolución sienta precedente para que en un futuro las instancias locales tome determinaciones más certeras ante posibles controversias, y es que recordó que los cambios a la Ley Electoral es la primera vez que se presentan estas inconformidades. Descartó que pueda existir algún divisionismo al interior de Acción Nacional, luego de recordar que el organismo político se fortalece con los procesos democráticos y el apego a las decisiones institucionales. Recordó que aunque el fallo se encuentra publicado en el portal de internet, la notificación oficial debe realizarse ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que este, a su vez, elabore la constancia de mayoría que sería entregada a través del consejo municipal, presidido por Cruz Ernesto Flores Reséndiz. Fátima Hanel dijo que asumirá el cargo fungiendo como una oposición responsable, privilegiando el trabajo a favor de las mujeres. “Me parece que es decisión favorable para ir abriendo los espacios públicos a favor de las mujeres, creo que es momento de trabajar por Tequisquiapan y por Querétaro, estaremos, estaremos dando una gran batalla para sacar adelante las necesidades del municipio”. - ¿Se respetó la equidad de género? “Si, porque finalmente la equidad de género no quiere decir que haya una proporcionalidad de 50 por ciento, sino que la oportunidad es para todos y hay que respetar la decisión de los ciudadanos quienes no votan en alternancia, votan en democracia (sic)”. Cabe recordar que la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para la asignación de regidurías de representación proporcional en los municipios de Tequisquiapan y Ezequiel Montes. Al resolver los juicios SM-JDC-575/2015 y acumulados, así como SM-JDC-593/2015 y acumulados, presentados por diverso ciudadanos y los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano, los magistrados determinaron que el Tribunal responsable aplicó de forma inexacta los criterios establecidos en el Acuerdo de Paridad, aprobado por el Consejo General, puesto que solamente cuando se observe que no se respete el criterio de paridad en detrimento del género femenino, debe intervenir el consejo municipal para modificar la designación de cargos de representación proporcional. En ambos casos era innecesario modificar el orden establecido por los partidos al evidenciarse que, respetándose el orden de prelación en la lista de candidaturas registradas por los partidos, la integración final de los ayuntamientos resultaba conforme con los criterios de paridad, al estar integrados mayormente por mujeres. (AM, 8)

DENUNCIAS

RECIENTE PROCESO ELECTORAL EL MÁS JUDICIALIZADO: MARTÍN ARANGO

Por Zulema López

En este 2015, se vivió el proceso electoral más judicializado, estimó Martín Arango, representante del PAN ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), quien estimó que tras la creación del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), los casos de denuncia crecieron en 500 por ciento. Declaró que mientras el Partido Acción Nacional (PAN) optó por interponer el mínimo de denuncias, pues sólo lo hizo cuando el caso lo ameritaba,

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

otros decidieron presenta cantidad aunque acotó que todos los denunciantes se encontraban en su derecho. (DQ, 2)

COLUMNA

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS GOBIERNOS?

Por Martagloria Morales Garza

La respuesta de muchos sería; para nada, o mejor aún para estorbar, pero en realidad esta respuesta corresponde a la pérdida de legitimidad que sufren los gobiernos en México, pero en verdad los gobiernos no sólo sirven, sino que no podríamos vivir sin ellos. En mi opinión se requieren gobiernos con al menos dos compromisos: 1.- Responsables con el uso de los recursos públicos, que gasten lo menos posible en salarios y prestaciones de funcionarios. No es posible la existencia de gobiernos opulentos y de pueblos pobres, esto deber ser parte del pasado. Las imágenes de políticos con dobles jubilaciones cuantiosas como la que recientemente fue aprobada al diputado Marco Antonio León Hernández, o Consejeros Electorales como el Lic. Jesús Uribe que además de su salario como consejero cobra en la UAQ cuando la Ley expresamente lo prohíbe, son comportamientos ilegales y ofensivos en un país donde casi el 40 por ciento de la población sobrevive con menos de 3 salarios mínimos, y por lo tanto deben ser erradicados en nuestro país. Y 2.- Un gobierno comprometido con los que menos tienen. El 90 % de la oferta educativa de media superior y superior está en la capital, es necesario acercar a la educación a todos y garantizar que sea de la misma calidad para todos. (Tribuna No. 762, p.13)

COLABORACIÓN IEEQ

COLUMNA: TEMAS CONSTITUCIONALES REFLEXIONES SOBRE PAZ Y LA DEMOCRACIA

Por Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral del IEEQ

En amena entrevista que Octavio Paz concedió a Julio Scherer (duelo de inteligencias de singular brillo) el poeta y ensayista afirmó: “para que la democracia funcione realmente debe haber sido previamente asimilada e incorporada a nuestro ser más íntimo. La democracia debe transformarse en una vivencia”; también señaló que “la democracia es una idea pero asimismo es una cultura y una práctica, un aprendizaje”. Lejos de mi ánimo el ser exégeta de Paz, pero creo posible y necesario plantear algunas ideas que surgen de la lectura de esas frases. ¿Qué podemos desprender de esas dos aserciones que enmarcan sus pensamientos acerca de la democracia? Por un lado, parece adscribirse a una idea de democracia de corte sustancialista. Sabemos que existen dos visiones posibles sobre el llamado “poder del pueblo por el pueblo y para el pueblo”: una que atiende a elementos meramente procedimentales, como la celebración periódica de elecciones, la existencia de condiciones reales de competencia así como autoridades imparciales; y otra que se vincula con el pensamiento de Paz, y que tiene que ver con la manera en que se vive en sociedad y la interacción constante pueblo-gobierno, que debe llevar al mejoramiento de las condiciones del primero. Paz nos propone que la democracia debe ser “asimilada e incorporada a nuestro ser más íntimo” para que se convierta en “una cultura y una práctica”. Claramente no se refiere a los políticos, lo que tiene lógica si consideramos que la democracia es un asunto demasiado importante para que los ciudadanos renuncien a participar en él. No se trata de que los políticos “interioricen” o se hagan una “cultura”. Se trata de que todos los ciudadanos lo hagamos. Coincido con Sartori en que hay grados de democracia, y en el sentido sustancialista de Paz, vale la pena preguntarse, ¿qué tan involucrados estamos con esa cultura? Por ejemplo, ¿cuál es nuestra vinculación con nuestra colonia, barrio, comunidad, municipio? ¿Conocemos los problemas que aquejan a nuestro lugar de vida? ¿Somos capaces de identificar, por ejemplo, los tres asuntos de

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

atención pública más apremiante en nuestro pueblo o ciudad? No es nuevo decir que la democracia requiere una ciudadanía participativa. A la vez que lo construye, requiere también un ciudadano comprometido, que está en el aquí y en el ahora de su comunidad. Que no reduce su participación política al acto de votar (desde luego importantísimo, pues como afirma Nohlen, la democracia procedimental es requisito indispensable de la sustancial) ya que asume que el gobierno de todos, de la “polis” requiere su intervención, ya sea en el comité vecinal, la asociación de padres de familia, el seguimiento y hasta el reclamo de las acciones de gobierno, la vinculación con grupos caritativos y de la sociedad civil. Dicho de otra manera, Paz nos recuerda que el ser demócratas no se agota en la ciudadanía que se ejerce en exclusiva el día de las elecciones. Si es una práctica, preguntémosnos, ¿somos democráticos en nuestro entorno? No se conteste cuestionando a los políticos. No son marcianos que llegaron de un planeta lejano, sino parte integrante de nuestra sociedad. Usted, ¿es un demócrata de todos los días, o de cada tres años? Paz nos querría ciudadanos de diario. Te invito a visitar mi blog: <http://elconstitucionalista.blogspot.mx/> (AM, 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

TEPJF REVOCÓ SENTENCIA DEL TEEQ

Por Arlene Patiño

La sala Regional Monterrey, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), revocó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), relativa a la solicitud de recuento jurisdiccional de la elección del municipio de Pedro Escobedo, solicitada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). De acuerdo con la sentencia, el TEEQ no analizó debidamente los agravios expuestos, “por lo que se revoca la sentencia del 12 de agosto; además, se ordena al tribunal responsable que analice, de manera fundada y motivada, todos los argumentos y emita la sentencia interlocutoria que en derecho corresponda y, con base en lo que ahí resuelva, proceda a dictar en su oportunidad una nueva sentencia de fondo en los recursos de apelación”. De acuerdo con el documento, además del PRD, Morena impugnó dicha decisión; ambos institutos políticos indicaron que existió presión hacia algunos electores de ejercer su voto a favor de la coalición del PRI-PT, además de otras irregularidades que el TEEQ pasó por alto. En este sentido, el TEEQ deberá notificar a la Sala Regional Monterrey este viernes que ingresó el análisis de dicha petición “y, con plenitud de jurisdicción, emita la sentencia incidental que en derecho corresponda. Asimismo, con base en lo que ahí resuelva, proceda a dictar una nueva sentencia de fondo en los recursos de apelación”, refiere el TEPJF.

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/09/02/tepjf-revoco-sentencia-teeq>

CONFIRMAN TRIUNFO DE C. ZÚÑIGA EN DISTRITO III

Por Enrique Zamudio

El TEEQ confirmó con dos votos a favor y uno en contra el triunfo de María del Carmen Zúñiga Hernández, candidata del PAN al III Distrito local, además de declarar la nulidad de una casilla de este distrito. Lo anterior, luego de la sentencia de la Sala Regional Monterrey del TEPJF, que revocó la sentencia del TEEQ, magistratura que declaró improcedente un nuevo escrutinio y cómputo en la elección de diputados en el III Distrito Electoral, promovido por Nueva Alianza. (N 5)

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

TRIUNFÓ LA CIUDADANÍA: PANAL

Por Candhy Escalante

Trabajarán a marchas forzadas para responder a los ciudadanos de Tolimán por la confianza depositada en las urnas el pasado domingo 7 de junio a favor del candidato del Partido Nueva Alianza, Rodolfo Martínez Sánchez, así lo aseguró el líder de este organismo político en la entidad, Abel Espinoza, quien dijo que más que un triunfo para el Panal, es un reconocimiento a la ciudadanía. En entrevista vía telefónica, el exdiputado local afirmó que su candidato durante la campaña se ganó la confianza de los habitantes de Tolimán, y que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro dio el triunfo, hace algunas semanas, el cual fue ratificado por el Tribunal Regional de Monterrey. “Creo que esto habla de la fortaleza de las instituciones en este país, habla de lo bien que hacen el trabajo las autoridades electorales para que los ciudadanos sigamos teniendo la confianza y podamos salir a votar con la confianza de que el voto se va a respetar, ese es el triunfo que se tiene y el triunfo es de Tolimán, es de la democracia”, afirmó. La Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el fallo del TEEQ, que tras una impugnación del Panal, a Rodolfo Martínez Sánchez le entregó la constancia de mayoría como presidente del Ayuntamiento de Tolimán, sentencia que impugnó el Partido Revolucionario Institucional. (PA 5)

RATIFICA TEPJF TRIUNFO DE NUEVA ALIANZA EN ALCALDÍA

Por Montserrat Márquez

El presidente municipal electo del municipio de Tolimán, Luis Rodolfo Martínez, informó que recibió su constancia de mayoría de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para rendir protesta el próximo 1 de octubre en dicho cargo de elección popular. “Estoy muy contento, la sociedad en Tolimán ha aceptado con alegría la resolución porque pone fin a un proceso electoral que estaba en incertidumbre por comentarios y chismes que se daban en el municipio. La decisión que obtuvimos desde el 7 de junio como Nueva Alianza”, expresó el político. (AM, 8)

CON LA RESOLUCIÓN DEL TEPJF GANA VOTO DE LA GENTE EN TOLIMÁN, AFIRMA EDIL ELECTO

Por Jorge Vargas Sánchez

En el municipio de Tolimán “ganaron los votos y la confianza de la gente” en la fórmula para el Ayuntamiento que impulsó el Partido Nueva Alianza, aseguró el presidente municipal electo del Panal, Luis Rodolfo Martínez, Sánchez al comentar el fallo de la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La tarde del martes, los magistrados de la Sala Regional ratificaron en Sesión Pública el fallo del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), que en los primeros días de julio pasado, le ordenó al Consejo Distrital XIII de Tolimán revocar la Constancia de Mayoría que le había entregado al ecologista Martín Jiménez Ramos y dársela a Martínez Sánchez, pues él obtuvo la mayoría de votos, incluyendo los que están en las dos urnas que fueron robadas después de la votación del domingo 7 de junio pasado. El presidente municipal electo dijo vía telefónica que el triunfo no es solamente del Panal, sino que “ganaron los votos y la confianza que la gente depositó en nosotros”. Por eso, comentó, los habitantes que viven en la cabecera municipal y que siguieron por Internet dicha Sesión, celebraron el fallo del TEPJF. De esta manera, expresó el edil electo, el proceso de entrega-recepción del Ayuntamiento de Tolimán se inicia el próximo miércoles, cuando sean dados a conocer los nombres de quienes integran los respectivos equipos de transición. El fallo de la justicia electoral federal, dijo Martínez Sánchez, le ha devuelto “la certidumbre a la gente porque había cierta tensión, porque no sabían quién iba a gobernar”. Estando ya clarificadas las cosas, explicó, él continuará entrevistándose con los delegados federales para gestionar recursos económicos que le permitan al próximo Ayuntamiento programar la construcción de caminos, puentes, casas de salud y unidades deportivas, “que le hacen mucha falta al municipio”. Luis Rodolfo Martínez Sánchez

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

recordó que la entrega de Constancia de Mayoría del Consejo Distrital XIII se la entregó el sábado 28 de julio pasado, el Partido Verde Ecologista de México y el Revolucionario Institucional impugnaron la resolución; en el primer caso, el PVEM alegó que el fallo del TEEQ afectaba los derechos político-electorales de Martín Jiménez Ramos; sin embargo, el fallo de la Sala Regional de Monterrey falló también en contra de esta argumentación. (PA 4 / N 4)

CARICATURA DE CARBAJAL

¡SÍ, SE PUDO, SÍ, SE PUDO...! Aparece un árbol en cuyo tronco está el logo del partido NUEVA ALIANZA. En su follaje tiene la leyenda TOLIMÁN. El árbol tiene un enjambre de abejas, quienes dialogan: “¡¡AHHH, POR FIN, LAS MIELES DEL TRIUNFO...!!!”. (PA 8)

PELEARÁ MARTÍN JIMÉNEZ DEL PV POR REVISIÓN

Por Tina Hernández

Después de que el pleno del TEPJF otorgara la victoria a Nueva Alianza en el municipio de Tolimán; el candidato a la presidencia de Tolimán por el PVEM, Martín Jiménez anunció que acudiría a la Sala Superior del TEPJF. El tribunal con sede en Monterrey resolvió en su sentencia definitiva no otorgarle la victoria a Martín Jiménez, como este lo había solicitado, sino que ratificó la sentencia del TEEQ para otorgársela al candidato de Nueva Alianza, Luis Martínez Sánchez. (N 4)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PRI

TERCER INFORME REFLEJA TRANSFORMACIONES: GUERRA

Por Redacción

El Tercer Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto refleja tres años de grandes transformaciones. No obstante a percepciones limitadas o parciales, es importante invitar a la ciudadanía a que conozca a fondo y con detalle los avances y cambios que se han dado, destacó el diputado federal Braulio Guerra Urbiola. Insistió en que las 12 reformas estructurales eran y son vitales para entender el crecimiento del país en el futuro. “Sin la reforma energética y ante la baja de los precios del petróleo, México se encontraría con condiciones complejas para el desarrollo de esta industria. Dicha reforma ha permitido atemperar ese impacto. La reforma energética hoy por primera vez permite la reducción de tarifas eléctricas y que se detengan los gasolinazos que durante más de dos lustros se dieron”. Señaló que la reforma educativa planteó una reingeniería de un sistema que no avanzaba y que era caduco. La evaluación a los maestros no busca castigarlos, sino mejorar su desempeño y capacitar con más elementos para que los destinatarios finales, que son los niños y niñas, tengan una mejor educación y mayores conocimientos frente al mundo complejo que hoy vivimos. (EUQ 3)

PIDE BRAULIO GUERRA CONOCER A FONDO LOS CAMBIOS

Comunicado

“El Tercer Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto refleja tres años de grandes transformaciones”, señaló el diputado federal por Querétaro en la 63 Legislatura del H. Congreso de la Unión, Braulio Guerra Urbiola, y agregó que *“no obstante a percepciones limitadas o parciales, es importante invitar a la ciudadanía a que conozca a fondo y con detalle los avances y cambios que se han dado”*. **Braulio Guerra Urbiola señaló que las 12 reformas estructurales** eran y son vitales para entender el crecimiento del país en el futuro. *“Sin la Reforma Energética y ante la baja de los precios internacionales del petróleo, México se encontraría con condiciones complejas para el*

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

desarrollo de esta industria. Dicha reforma ha permitido atemperar ese impacto. La Reforma Energética hoy, por primera vez, permite la reducción de tarifas eléctricas y que se detengan los 'gasolinazos' que durante más de dos lustros se dieron". (AM, 6)

PRI RATIFICA RESPALDO A ENRIQUE PEÑA NIETO

Por Redacción

Querétaro, Qro.- El Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional de Querétaro, en voz de su Presidente Mauricio Ortiz Proal, ratificó el apoyo y respaldo que le brindan al esfuerzo que lleva acabo el Gobierno de la República, encabezado por el Presidente Enrique Peña Nieto. "A tres años de esfuerzos compartidos este gobierno nos invita a redoblar el paso, a no bajar la guardia y entender que habiendo construido las Reformas Estructurales que México necesitaba, tenemos que ponernos a trabajar desde ya, en su instrumentación; presentando así el presidente Peña un decálogo con medidas novedosas, que nos permitan sortear de manera exitosa el complejo escenario internacional adverso que estamos viviendo", expuso. Se nota -dijo- de manera clara, un avance sistemático en la disminución de homicidios, en la recuperación de las condiciones de seguridad en una parte importante del país, tal como lo muestran los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), donde la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes era de 22.1% en 2012 y ha disminuido a un 16.4% en 2014; estadísticas con las cuales México refrenda al mundo que es un país responsable en el que se puede confiar y donde se puede invertir. (DQ, 2)

APLAUDEN TRICOLORS; CRITICA EL PRD

Por Jorge Vargas Sánchez

Opiniones encontradas tienen el presidente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, y del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, acerca del mensaje del III Informe del Presidente Enrique Peña Nieto, según se desprende de entrevistas por separado. Para Ortiz Proal, el mensaje del Mandatario federal "fue responsable, objetivo, oportuno", que obliga a todos los mexicanos "a redoblar el paso" frente a los retos y desafíos concretos de los próximos años. "Es un mensaje que profundiza en la dimensión de las reformas electorales que todos los mexicanos pudimos construir hace unos meses, y que señala retos y desafíos muy concretos, que es en particular buscar las condiciones para que estas reformas se materialicen y puedan reflejarse en el fortalecimiento de la capacidad económica de los mexicanos", afirmó el priista. Pero para el presidente perredista, Camacho Esquivel, lo que afirmó el Presidente Peña Nieto "ni él se la cree", porque la gente "no ve reflejado en su economía todo lo que él dijo; eso quisiéramos que fuera; pero no es sino algo que ha habido solo para unos cuantos mexicanos, que se han privilegiado del sistema (político mexicano)". (PA 4)

PRD

EPN, SIN RESULTADOS FAVORABLES: PRD

Por Domingo Valdez

Adolfo Camacho Esquivel, líder estatal del PRD, afirmó que no existen resultados favorables en estos tres primeros años de la gestión del presidente Enrique Peña Nieto en seguridad y combate a la pobreza. Asimismo, llamó la atención sobre los hechos violentos que se han registrado en los últimos días en zonas como Santa María Magdalena. Aseguró que los resultados de estos tres años de gobierno no reflejan nada favorable para el desarrollo del país, "la opinión de la gran mayoría de los mexicanos es negativa sobre el ejercicio del gobierno federal, no hay resultados favorables, el progreso económico se encuentra estancado, así como el proyecto de desarrollo social

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

que han implementado. La Cruzada contra el Hambre no ha dado resultados, el número de pobres crece de acuerdo a datos del Inegi, hoy tenemos más de 60 millones de marginados en México". (EUQ 3)

PIDE EL PRD NO ADELANTAR JUICIOS EN TRANSICIÓN 2015

Por Jorge Vargas Sánchez

Adolfo Camacho Esquivel, presidente del PRD en Querétaro, dijo que "no hay que adelantar juicios" sobre las irregularidades detectadas por el equipo de transición del gobernador electo, Francisco Domínguez Servién, que este martes dio a conocer el vocero, diputado Luis Bernardo Nava. "No hay que adelantar juicios, hasta que la administración se entregue en todas sus partes, hasta que los nuevos funcionarios asuman sus responsabilidades; y que una vez concluyendo estos procesos, si se encuentran irregularidades en cualquier materia, darlas a conocer y a la par iniciar los procedimientos de responsabilidades correspondientes", dijo el perredista. En la acostumbrada rueda de prensa de los miércoles, el dirigente partidista dijo que en el caso concreto de las obras públicas que están en proceso y aquellas que no se han hecho, aun cuando fueron programadas, el Gobierno entrante ha de recibir los expedientes correspondientes de parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Tendrán que recibirse los informes detallados, explicó, para saber en qué porcentaje de avance se encuentran dichas obras "y, desde luego, que se cuente también con los recursos suficientes para concluir las". Comentó que esos recursos deben estar calculados en el presupuesto que está por ejercerse en lo que resta del año. (PA 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DESCARTA NUEVOS IMPUESTOS

Por Carlos Lara

MEXICO (OEM-Infomex).- En el marco del mensaje con motivo del Tercer Informe de Gobierno, el presidente Enrique Peña Nieto afirmó que ahora, al iniciar la segunda mitad del sexenio su Gobierno tiene el propósito de transformar positivamente la vida diaria de millones de mexicanos. El presidente Enrique Peña Nieto afirmó que ante los embates de la inestabilidad financiera global, México actuará de manera responsable en sus finanzas sin aumentar impuestos, no imponiendo IVA a alimentos y medicinas y sin adquirir deuda con organismos internacionales. Dejó en claro que a la mitad de una administración, "no es momento para empezar de cero, ni de improvisar o actuar a partir de ocurrencias" y recalzó que "en México hemos roto ataduras que nos frenaban; nos hemos atrevido a cambiar y a movernos hacia adelante, con claridad de rumbo". En el Patio Central del Palacio Nacional, el Primer Mandatario dijo que ésta es ocasión de realizar un balance, hacer ajustes y reforzar todo lo que está dando resultados. Ante esta circunstancia, en su mensaje, el Presidente aprovechó para alertar a los mexicanos sobre el riesgo de caer en visiones intolerantes, demagógicas y populistas, esto ante la frustración y desencanto social que se registra en el país y en el mundo. "Puedo decir de frente a la nación que estamos cumpliendo con el proyecto de cambio de rumbo de nación al que me comprometí. Lejos de retroceder debemos seguir adelante, continuar por la ruta que nos hemos trazado", expresó. (DQ, principal)

N: OTRA BALACERA

Por Manuel Sánchez

Elementos de la Policía Municipal frustraron un asalto en la colonia Balcones Coloniales y tras enfrentarse a tiros con los delincuentes, aseguraron a cuatro cuando intentaban huir, uno está lesionado por arma de fuego. (N principal)

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

AM: INCIDENTES EN PEÑUELAS POR IMPRUDENCIA DE CHOFERES DEL TRANSPORTE: PC

Por Diego Rivera

Los incidentes registrados este martes en Peñuelas fueron provocados por la imprudencia de los choferes de los camiones del transporte público, aseguró el director de la Unidad Estatal de Protección Civil (PC), Gerardo Quirarte Pérez, quien dio a conocer que **en un accidente automovilístico falleció una persona**. El funcionario estatal precisó que este martes se registraron **lluvias fuertes y en algunos puntos llegó a ser torrencial**. *“Lo habíamos venido informando a través de diferentes medios, y el pronóstico justamente derivaba en ese sentido; tuvimos también lluvia fuerte en los municipios del sur del estado como en Amealco, Huimilpan, San Juan del Río, Pedro Escobedo y Tequisquiapan”*, recordó. Las zonas de mayor impacto fueron: Jurica, Carrillo Puerto y mayormente en la colonia **Peñuelas**, en la delegación de Epigmenio González. *“El dren Peñuelas va a dar al bordo Benito Juárez del Parque Querétaro 2000, de ahí hasta Santa María Magdalena y de ahí se incorpora, por el brazo auxiliar, al río Querétaro y de ahí se va al estado de Guanajuato; es un sistema de drenes que están construidos y pensados para la conducción del agua de manera adecuada ante cierto nivel de lluvia”*, detalló. Los accidentes ahí registrados se dieron por una imprudencia, calificó Gerardo Quirarte, pues **los conductores no debieron intentar cruzar el cauce**. *“Desafortunadamente dos choferes y, aparentemente, en un horario bastante cercano, alrededor de las 18:15, 18:30 horas, quieren cruzar el cauce del agua y dos camiones son arrastrados en diferentes calles, esto por Obreros y por Técnicos”*, indicó. Quirarte Pérez explicó que la responsabilidad del chofer es mayor si se toma en cuenta que **es un servicio público y ponen en riesgo a los usuarios** por sus malas decisiones. *“Uno de ellos iba solo con un acompañante y los dos pudieron salir sin problemas; el otro fue arrastrado, traía 10 pasajeros, afortunadamente las 11 personas pudieron salir por la parte de atrás”*, aseveró. Ante estos accidentes, aclaró, el dren no se desbordó por su falta de capacidad, sino **por las decisiones equivocadas de quienes conducían los camiones**; provocando también daños en dos inmuebles. (AM, principal)

CQ: CONVOCA EPN A AVANZAR SIN DIVIDIR

Por Hortensia Gutiérrez B.

Tras reconocer que el entorno económico global afectó la economía nacional, el presidente Enrique Peña Nieto dio a conocer 10 medidas para elevar el crecimiento y fortalecer el Estado de Derecho. Desde el Palacio Nacional, el Ejecutivo Federal anunció que estas acciones entrarán en vigor los siguientes días y meses. De éstas, destacan el plan de austeridad que se aplicará en todas las dependencias gubernamentales para reducir sus gastos administrativos y operativos; la elaboración de un Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016 responsable realista que dará la prioridad a los programas con mayor impacto social y económico, como el de combate a la pobreza, la seguridad pública y de impulso al crecimiento económico. También resaltó el envío de la iniciativa de Ley Federal de Zonas Económicas Especiales- Chiapas, Guerrero, Oaxaca y parte de Michoacán- que busca apoyar a las regiones con mayor rezago a través de incentivos especiales para incrementar su productividad y generar empleos. (CQ principal)

PA: TODO EN ORDEN, REVIRA GIORDANO

Por Alan Contreras

Obras en proceso de desarrollo dejará el Gobierno del Estado para su conclusión en la siguiente administración, porque su calendario de ejecución rebasa el tiempo de terminación de las acciones, afirmó el secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, Germán Giordano Bonilla, luego de que el equipo de entrega-recepción del gobernador electo, Francisco Domínguez, diera a conocer observaciones relacionadas con la entrega de la administración, entre ellas obras que no serán concluidas antes del 30 de septiembre. En entrevista, Giordano Bonilla reconoció que algunas obras de infraestructura no serán entregadas en agosto como estaba previsto; el

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

retraso se debe a factores ajenos a las mismas. Agregó que todas las obras que se han autorizado por el Gobierno del Estado cuentan con suficiencia presupuestal, a través de recursos que están en Tesorería, y dijo que el retraso de las acciones de cada sexenio es “normal”, como sucedió con las obras de construcción del Teatro Metropolitano y el Querétaro Centro de Congresos, que fueron concluidas en la actual administración. “Quiero informales que todas las obras que se han autorizado por parte de Gobierno del Estado cuentan con la suficiencia presupuestal, con el recurso presupuestal y los recursos se encuentran en Tesorería”, señaló el secretario. (PA principal)

EUQ: GOBIERNO: HAY RECURSOS PARA OBRAS

Por Aurora Aguirre

El titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, Germán Giordano Bonilla, aseguró que se ha trabajado de manera muy cercana con el equipo de transición del próximo gobierno, por lo que descartó que ellos hubieran podido declarar que había irregularidades en la actual administración. Explicó que no se puede usar dicho término porque los trabajos no consisten en una auditoría y sólo son la Entidad Superior de Fiscalización, la Auditoría Superior de Fiscalización o la Secretaría de la Contraloría, por lo que desestimó que la palabra “irregularidad” haya sido utilizada por el equipo del gobernador electo, Francisco Domínguez Servién. Reconoció que todas las obras que se mencionaron el pasado martes que quedarían inconclusas tienen ese estatus, sin embargo, cuentan con los recursos necesarios para ser terminadas; destacó que el dinero se encuentra en las arcas de la Tesorería. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

IMPROCEDENTES LAS SOLICITUDES DE JUICIOS POLÍTICOS: MEMO VEGA

Por Zulema López

En los tres años de labor la Comisión Instructora de la LVII legislatura, recibió alrededor de 15 solicitudes para interponer juicios políticos contra diversos funcionarios, sin que alguno de los casos arrojara elementos para ello, reveló el diputado Guillermo Vega. En entrevista informó que la Comisión Instructora cerró su periodo, tras abordar la totalidad de los asuntos que le fueron planteados y determinó que no había elementos para las solicitudes planteadas. (DQ, 4)

PODER EJECUTIVO

GARANTIZA JLPT CUENTAS CLARAS Y TRANSPARENCIA

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- "Entregamos un gobierno sólido, con transparencia, con finanzas sanas y un estado en paz, con tranquilidad y seguridad", afirmó el Gobernador del Estado, Jorge López Portillo Tostado. En entrevista al término de la comida con motivo del Día del Trabajador de la Radio y la Televisión, CIRT Delegación Querétaro, el mandatario queretano reiteró que la siguiente administración estatal recibirá un gobierno sólido, transparente, con finanzas sanas. Además de un estado donde prevalece la paz, la tranquilidad y la seguridad, al tiempo de descartar que en las dependencias estatales exista desvío de recursos, situación que habrá de corroborar el equipo del Gobernador Electo Francisco Domínguez Servién a partir del 1º de octubre, ante lo cual subrayó, "las auditorías son un proceso natural que no deben asustar a nadie". (DQ, 1)

INVESTIGAN AL MENOS A TRES POR “AVIACIÓN”

Por Marco Antonio Estrada

Al menos tres funcionarios públicos de la capital queretana son investigados por el Órgano Municipal de Responsabilidades Administrativas, pues, se presume, podrían haber desarrollado una labor a la par en otras áreas

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

de la administración pública. Sin embargo, esta investigación podría resolverse hasta noviembre. De acuerdo con la titular de la dependencia, Berenice Sánchez Rubio, fue a finales del mes de julio cuando se comenzó la investigación; y es que el día 22 de ese mes, se solicitó a la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) que se le notificara si una persona —cuyo nombre se omitirá— trabajaba en la dependencia, toda vez que al mismo tiempo lo hacía en la administración municipal. Hasta el momento, explica Sánchez Rubio, USEBEQ no ha respondido al oficio; además, puntualizó que únicamente se cuenta con la denuncia que interpuso un ciudadano, por lo que ya se recaba la información con la que se determinará la veracidad de la queja. (EUQ 5 / N 1)

FIRMARÁ F. DOMÍNGUEZ, COMPROMISOS EN OCTUBRE

Por Cecilia Conde

En octubre, el gobernador electo de Querétaro, **Francisco Domínguez Servién, firmará 10 compromisos con el Observatorio Ciudadano de Querétaro**. Los puntos que se acordarán son derivados de la consulta que realizó esa organización civil a través de su página web institucional. Uno de los temas primordiales será en cuanto a movilidad para que se realice el programa de transporte nocturno denominado 'búho'. *"La idea es trabajar en acciones similares para tener una visión mucho mejor tanto de la zona metropolitana, como del estado. (...) Son nueve puntos, porque el décimo queremos que lo proponga él mismo gobernador electo, es algo que nos parece innovador y también le da oportunidad para ingresar activamente en esta agenda"*, recalcó. En comparación con las agendas ciudadanas que han firmado con presidentes municipales de la zona metropolitana, la agenda que se establezca con el gobernador del estado será diferente en dos rubros de infraestructura. Aunque aún no hay una metodología mediante la que se medirá el trabajo de la administración estatal, **están trabajando con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), quien se ha sumado también para realizar las mediciones de resultados**. (AM, 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Apuntados. Son varios los apuntados para conformar el nuevo gabinete y acompañar a Pancho Domínguez, en el ejercicio de gobierno de Querétaro, en los próximos seis años en el mejor de los casos. MAI menos son dos los nombres que dio a conocer el gobernador electo en época de campaña, a solicitud necia de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX). Manuel Alcocer Gamba, en cuestiones de Finanzas y Juan Martín Granados Torres, en los temas de Seguridad; de ahí en adelante todo lo demás son puras especulaciones y con el paso de los días las dudas de los cercanos al Gobernador electo crecen y es que todos dicen los mismo: "No sabemos a dónde vamos y el jefe no suelta prenda". Lo que se dice y muchos creen, es la cercanía y el lugar asegurado que tienen personajes como: Luis Bernardo Nava, Marco del Prete, José de la Garza, Tonatiuh Cervantes y Hugo Burgos (aunque nada está escrito). De ahí para adelante hay algunos miembros del equipo de transición que también podrían alcanzar una posición en el gabinete legal o ampliado. Hay un personaje muy importante en el panismo, que puja por un lugar en el gabinete pero que también pretende impulsar a cercanos y leales al proyecto pragmático del panismo; Alfredo Botello Montes, es un activo muy importante eso no quiere decir que tenga un lugar asegurado en el siguiente gobierno. Los Anayistas piden su cuota, los Armandistas también quieren cobrar facturas, los duros quieren sus espacios y los neo panistas esperan jugar en el siguiente gobierno; la decisión es del gobernador electo. La secretaría de educación se está convirtiendo en un gran atractivo que todos han volteado a ver por alguna razón y tal vez sea que ahí se concentra más del 70 por ciento del presupuesto estatal; Alfredo Botello, promueve una mancuerna con Carlos Arredondo y Enrique Correa, desdeña su regiduría para suceder a Jaime Escobedo Rodríguez; Raúl Iturralde Olvera, hombre profesional de los temas educativo, no

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

quiere perder terreno y hace mancuerna con el polémico abogado Alfonso González Rivas. No pierdan de vista al coordinador de campaña en la capital Alejandro Delgado Oscoy, que tuvo que frenar sus aspiraciones para no romper la unidad panista, aunque muchos quieran señalarlo de jugarlas en contra pero demostró su lealtad y panismo a todo prueba. La semana entrante será cuando el gobernador electo los pase "al pizarrón" y expliquen sus aspiraciones y a otros simplemente les avisará que tendrán que apoyar al proyecto desde dónde se les indique. De Rebote. La reunión del gobernador electo y los delegados federales será el próximo 10 de septiembre y horas después se integrarían los presidentes municipales electos; así lo acordó Pancho Domínguez, con el único interlocutor de los delegados federales, que es el de Gobernación Carlos Padilla. contacto@adanolvera.com, @aolverar (DQ, 3)

****ASTERISCOS****

Cartas. Asentada la marea electoral y con todos en sus lugares, la gente del **PRI en Querétaro** tiene frente a sí una quinteta de políticos que habrán de ser la 'punta de lanza' para conducir a su partido rumbo a los comicios de 2018. Dos de ellos, los diputados federales **Braulio Guerra Urbiola y Hugo Cabrera Ruiz**. Un segundo bloque, formado por los diputados locales electos Norma Mejía Lira, Isabel Aguilar Morales y Mauricio Ortiz Proal. Sobre sus hombros caerá la principal tarea. **Celebración** La senadora de la República, **Marcela Torres Peimbert** equiparó la trascendencia de la aplicación de la paridad en la postulación de candidatas y candidatos en el pasado proceso electoral, con la determinación en el año de 1953, de otorgar el derecho de votar a las mujeres. Afirmó que "es el segundo gran paso en la historia del país respecto de sus derechos políticos". **Torres Peimbert** se unió a la celebración de este acontecimiento organizada, ayer, por la agrupación 'Inclusión Ciudadana AC'. **Incompletos** A 25 días de que concluya la actividad de la actual legislatura del estado (la 57), el parlamento se ha quedado con 23 de sus 25 integrantes. La causa fue la salida de Braulio Guerra Urbiola (PRI) y de **Apolinar Casillas Gutiérrez (PAN)**, quienes se incorporaron al congreso federal. El hecho es que los integrantes de la junta de concertación no analizaron el tema en su última reunión. Si su próxima reunión se efectúa dentro de una semana, quizá finalice su periodo con dos curules vacías. **Destacado** Fue el Secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, quien dio posesión de su cargo al frente de la Sagarpa, a **José Calzada Rovirosa**. El hidalguense afirmó que el exgobernador de Querétaro "deja muy buenas cuentas". Sin lugar a dudas es un gobernador muy bien calificado a lo largo de sus casi seis años de gestión. También es un legislador de amplia trayectoria y sin duda seguirá en el camino que marcado por el gobierno federal respecto al campo, aseguró Osorio Chong. **Oposición** Ricardo Anaya Cortés ha puesto su sello distintivo a la nueva era que inició la semana pasada el Partido Acción Nacional. Pareciera ser que el queretano retomó la consigna de su excontrincante a la presidencia partidista, **Javier Corral Jurado** y encabeza 'la rebelión de los blanquiazules'. Además de romper con el 'maderismo' ahora ha mandado una clara señal política, desde la oposición, al no asistir al mensaje presidencial con motivo del tercer informe de gobierno de **Enrique Peña. Presentación** Ya platicábamos ayer que se realiza en Querétaro, hoy (jueves) y mañana (viernes) la denominada **Cumbre Aeroespacial de México 2015**. Adelantamos que en este foro y centro de negocios del ramo referido, se presentarán entre otras novedades, **los prototipos comerciales de drones, QAE-108 Light y su versión LE. Son de utilidad para la exploración de energéticos, la construcción, arqueología y supervisión de desastres, entre otros ámbitos. Destaca que la empresa fabricante es mexicana. ¿Y? Víctor Manuel Vucetich**, estrategia de 'Gallos Blancos' aseguró, al concluir el cotejo frente a los Tigres de Nuevo León, que observó falta de actitud entre sus jugadores. A excepción de Emanuel '**Tito**' **Villa** y otro par, parecería ser que al resto les queda como mandado a hacer, el saco que envió 'Vuce'. El asunto, ahora, es saber cómo remediar la situación, para lo cual -entendemos- el director técnico tendrá que apretar tuercas, llamar la atención y hasta castigar a los que no quieren cooperar. (AM, 1)

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

CONVENCIÓN DE BOMBEROS. Será en Querétaro la LX Convención Internacional de Jefes de Bomberos y la Expo Congreso Internacional de Seguridad Pública e Industrial, a celebrarse del 23 al 25 de este mes en nuestro Centro de Congresos. Así lo informó ayer la regidora TERESA CALZADA ROVIROSA. Habrá cursos, talleres, certificaciones, conferencias y competencias. ¡Bienvenidos los tragahumo! Agua para el riego y para el fuego. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Ricardo Anaya Cortés, líder máximo del Partido Acción Nacional, puso distancia con el Presidente Enrique Peña Nieto y no asistió ayer a su Tercer Informe “porque no tenía caso escuchar un monólogo triunfalista”. Acusado por sus críticos de colaboracionismo con el mandatario federal, de quien estuvo muy cerca en su etapa de presidente de la Cámara de Diputados, el queretano –con su tesis de la Regeneración partidista- se quejó este miércoles de la falta de resultados del presente gobierno. Y proclamó: Debe quedar muy claro de qué lado estamos en el PAN; nosotros estamos del lado de la inmensa mayoría de los mexicanos que están profundamente inconformes con los pobres y mediocres resultados de este gobierno. El de ayer, dijo, parecía el informe de otro país, de otro México... Tan cercano parecía Anaya a Peña que “se le hincharon las manos de tanto aplaudirle”, según aseguró Javier Corral en el debate por la presidencia de Acción Nacional, a fines de julio. Ya no. El 70 por ciento de los mexicanos que hoy desaprueban este gobierno no están equivocados, sentenció Ricardo en declaración hecha en la sede nacional del partido e instruyó a sus grupos parlamentarios solicitar las comparecencias de los secretarios de Hacienda, Luis Videgaray; de Gobernación, Miguel Ángel Osorio; de Educación, Aurelio Nuño y de Desarrollo Social, José Antonio Meade Kuribreña para analizar los contenidos del Informe Presidencial. Además de rebatir los indicadores de Peña en materia de pobreza extrema y secuestros y de insistir en que el PAN dará la pelea para echar abajo la Reforma Fiscal. El nuevo Anaya. ¿A poco no? -CASA DE GOBIERNO- Palacio Nacional. Como se esperaba, coincidieron este miércoles en el III Informe Presidencial: José Calzada Rovirosa, titular de Sagarpa, Jorge López Portillo, gobernador y Francisco Domínguez Servián, gobernador electo. Tres gobernadores tres. -OÍDO EN EL 1810- Kafkiano. El que está que trina es el dirigente estatal del PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, luego de que la Sala Electoral de Monterrey ratificó el triunfo del candidato del Panal, Rodolfo Martínez Sánchez, quitándoselo a Martín Jiménez Ramos, por una impugnación ¡del PRI! que –ni al caso- había quedado en tercer lugar. Nada más recordar que los tres partidos, Verde, Nueva Alianza y Revolucionario Institucional fueron en coalición “flexible” por la gubernatura. Demasiado flexible, ¿no? -¡PREEEEPAREN!- UAQ. Se espera en cualquier momento la decisión de la justicia federal en torno al amparo solicitado por la lideresa del STEUAQ, Laura Leyva, en contra del fallo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, relacionado con su emplazamiento a huelga por supuestas violaciones al contrato colectivo. Esto independientemente de que prepara una nueva demanda para encausarla directamente en contra de nuestra Máxima Casa de Estudios y no del rector. Será algo así como el sexto emplazamiento en un año. Para el Récord Guinness. -¡AAAPUNTEN!- Serie Librarius. Ya comenzaron a circular las invitaciones para la presentación del libro “Los presidentes del Municipio de Querétaro 1916-2015”, escrito e investigado por la contadora Natalia Carrillo García. El acto, como se lo adelanté, se efectuará el miércoles próximo a las 18:30 horas en el Teatro de la Ciudad. Los comentarios sobre la obra estarán a cargo del queretanísimo Manuel Naredo, delegado del INAH. No me lo pierdo. -¡FUEGO!- Para el registro. Dicen los memoriosos que Jorge López Portillo es el primer secretario de Gobierno en ser gobernador de Querétaro. También comentan que la alcaldía capitalina, de donde salió Antonio Calzada Urquiza, dejó de ser plataforma a la gubernatura, después de las derrotas de Manuel González Valle y Roberto Loyola Vera. Llegaron sí, Juventino Castro, Mariano Palacios, Paco Garrido y Pancho Domínguez, pero no directamente. ¡La historia! (PA 1)

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

BAJO RESERVA

PLENARIA DE DELEGADOS CON ALCALDES ELECTOS. Todos juntos. Nos aseguran que el próximo lunes 14 de septiembre, se estarían reuniendo los 18 alcaldes electos con los delegados federales. La reunión, nos dicen, será principalmente para que los nuevos presidentes municipales conozcan a cada uno de los funcionarios y los temas que abarcan sus asignaturas. Se espera que dicha reunión se lleve a cabo al filo del mediodía en el Querétaro Centro de Congresos y donde también comentan, habrá al final un pequeño convivio. Así lo cuentan, para que los ediles puedan establecer vínculos específicos con alguno de los delegados que atraigan mayor interés. Seguro se le van a juntar varios a don Ernesto Gutiérrez, el representante de la Procuraduría General de la República. Tenemos la ligera sospecha... **CALZADA EN QUERÉTARO.** Sin duda alguna y de manera coyuntural, las visitas del recién nombrado secretario de Agricultura, José Calzada, seguramente se podrían dar de manera más frecuente a su tierra. Pues resulta que está por inaugurarse la Feria Mundial del Caballo en el recinto del ecocentro expositor. Y en dicho evento ya se anunció su presencia en el acto inaugural según consta un boletín que recibimos en la redacción. También, como se ha hecho tradición de varios años, en el evento ganadero más importante del país como lo es la feria de diciembre, los secretarios de Agricultura se han hecho presentes, y en esta edición también podría ser el caso. Eso sin contar la agenda que pudiera tener con los productores del campo queretano. **PANCHO DOMÍNGUEZ EN EL TERCER INFORME DE PEÑA.** Durante su visita a Palacio Nacional en la ciudad de México, con motivo del Tercer Informe de Gobierno del presidente Peña Nieto, el gobernador electo Francisco Domínguez mencionó que “la aceleración económica del país, es uno de los retos más importantes para el presidente de la república” y agregó que la situación actual de la economía mundial afecta al país, por lo que se debe poner mayor atención a este rubro para evitar afectaciones en el bolsillo de los ciudadanos. El gobernador electo fue ubicado dentro de las primeras filas en el recinto, junto al también gobernador electo de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, mejor conocido como El Bronco. **RECONOCEN A TRABAJADORES DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN.** El día de ayer por la tarde, los compañeros de las trincheras que pertenecen a las diferentes emisoras de radio y televisoras en el estado estuvieron celebrando el muy merecido Día del Trabajador de la Industria de la Radio y la Televisión. Nos dicen que el poder de convocatoria estuvo muy bueno y que el ambiente de camaradería es insuperable. Sin duda alguna, este tipo de conmemoraciones sirve para fortalecer los lazos entre los diferentes medios de comunicación y se convierte también en el momento propicio para reconocer a aquellos compañeros que a través de los años han destacado por su gran profesionalismo y entrega en el gremio. Enhorabuena a todos. (EUQ 2)

LA EVALUACIÓN QUE PROPONE EL PRESIDENTE

Por Jesús Rodríguez Hernández, Ex presidente municipal de Querétaro

El actual gobierno federal llegó a la mitad de su administración. El presidente Enrique Peña Nieto ha dejado en claro que es el momento de hacer una evaluación que permita corroborar el cumplimiento de los objetivos, la eficacia de los programas y también la eficiencia del equipo, de ahí los cambios y reacomodos recién hechos a su gabinete; una reestructuración que, sin embargo, no cambia el propósito central de su gobierno, que se enfoca en el progreso social y el bienestar de todos los mexicanos. Las críticas y los señalamientos no se han hecho esperar. A flote han salido los momentos más difíciles, sobre todo en el año de gobierno más reciente, aun así, el mandatario ha fijado una postura en la que marca la necesidad de hacer la evaluación de sus políticas públicas porque ello contribuye a generar confianza, transparencia y participación social. La evaluación que hace el gobierno federal no es un fin en sí mismo, se trata de un instrumento que se puede ver como la plataforma de partida para mejorar las acciones en la segunda parte de su administración, el propósito ha sido también el de facilitar la toma de decisiones en esta segunda etapa. Es evidente que este proceso evaluativo requiere de un gran equipo y parte importante lo conforman los responsables de la toma de decisiones, hablamos no sólo del equipo cercano al

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

mandatario, sino también de los otros poderes, como la Cámara de Diputados en quienes recae la responsabilidad de la asignación de recursos presupuestarios. Los funcionarios públicos por su parte, son los responsables de la puesta en marcha y el seguimiento de la política pública; y la evaluación es lo que les da esa retroalimentación sobre los resultados de las acciones y con ello la posibilidad de enderezar las cosas en la consecución de resultados. La sociedad civil también juega un papel protagónico, porque la participación ciudadana en los aspectos públicos siempre favorecerá la transparencia y la rendición de cuentas. La evaluación intermedia que se propuso el presidente Peña Nieto, es un análisis crítico de lo realizado en la primera parte de su gestión, se percibe que este ejercicio le llevó a la decisión de los cambios y reacomodos en su gabinete. Es evidente que no todos los objetivos programados se han alcanzado, sin embargo, es momento para decidir si las estrategias son las correctas o si la diferencia entre lo esperado y lo conseguido exige de un rediseño. Hacer este ejercicio evaluativo a la “mitad del camino” puede tener diferentes motivos, en el caso del gobierno federal, además de mostrar la voluntad de mejorar en los procesos de la planificación, está el de dar continuidad a lo que esté arrojando resultados, o por el contrario replantear las políticas públicas que no hayan alcanzado sus objetivos. Es válido reorientar el camino, sobre todo cuando se trata de políticas públicas, más aún, cuando se vive un entorno cambiante que necesariamente afecta el alcance de los objetivos, sería impensable no considerar las condiciones externas de estas políticas. Nada más pertinente que revisar cómo vamos, es la única forma de saber si las acciones emprendidas llevan el rumbo hacia el objetivo propuesto, en el caso de la actual administración federal, el de lograr el progreso de todos y el bienestar de cada mexicano. (EUQ 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Reciente proceso electoral el más judicializado: Martín Arango

por Zulema López

En este 2015 se vivió el proceso electoral más judicializado, estimó Martín Arango, representante del PAN ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), quien estimó que tras la creación del Tribunal del Estado de Querétaro (TEEQ), los casos de denuncia crecieron en 500 por ciento.

Declaró que mientras el Partido Acción Nacional (PAN) optó por interponer el mínimo de denuncias, pues sólo lo hizo cuando el caso lo ameritaba, otros decidieron presentar cantidad, aunque acotó que todos los denunciantes se encontraban en su Derecho.

Confío que a más tardar una semana, se resolverán la totalidad de los casos que se encuentran en el TEEQ.

“Ya esperemos que se terminen de resolver la totalidad de los asuntos que existen, hoy en día, en el TEEQ, porque la toma de posesión de la Legislatura, protesta del gobernador y de los presidentes municipales, ya de encuentran a la vuelta de la esquina”

Argumentó que si los tribunales no resolvieran en tiempo los casos se tendrían que sobreseer, lo que dejaría sin materia a todos los expedientes.

‘Resolución hará que el TEEQ sea más certero’

Guillermo Contreras

PANISTA

La ciudadanía votó en democracia más allá de la alternancia, explicó Fátima Hanel, panista que fue favorecida con la resolución del TRIFE en la designación de regiduría plurinominal por el municipio de Tequisquiapan para la siguiente administración.

Advirtió que esta resolución sienta precedente para que en un futuro las instancias locales tomen determinaciones más certeras ante posibles controversias, y es que, recordó, por los cambios a la ley electoral es la primera vez que se presentan estas inconformidades.

Descartó que pueda existir algún divisionismo al interior de Acción Nacional, esto luego de recordar que el organismo político se fortalece con los procesos democráticos y el apego a las decisiones institucionales.

Recordó que, aunque el fallo se encuentra publicado en el portal de Internet, la notificación oficial debe realizarse al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para que éste, a su vez, elabore la constancia de mayoría que le será entregada a través del consejo municipal, presidido por Cruz Ernesto Flores Reséndiz.

Fátima Hanel dijo que asumirá el cargo, fungiendo como una oposición responsable, privilegiando el trabajo a favor de las mujeres.

“Me parece que la decisión fue favorable para seguir abriendo los espacios públicos a favor de las mujeres, creo que es momento de trabajar por Tequisquiapan y por Querétaro; estaremos dando una gran batalla para sacar adelante las necesidades del municipio”.

—¿Se respetó la equidad de género?

“Sí, porque finalmente la equidad no quiere decir que haya una proporcionalidad de 50 por ciento, sino que la oportunidad es para todos y hay que respetar la decisión de los ciudadanos, quienes no votan en la alternancia, votan en democracia (sic)”.

Cabe recordar que la sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para la asignación de regidurías de representación proporcional en los municipios de Tequisquiapan y Ezequiel de Montes.

Al resolver los juicios SM-JDC-575/2015 y acumulados, así como SM-JDC-593/2015 y acumulado, presentados por diversos ciudadanos y los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano, los magistrados determinaron que el tribunal responsable aplicó de forma inexacta los criterios establecidos en el Acuerdo de Paridad, aprobado por el Consejo General del IEEQ, puesto que solamente, cuando se observe que no se respeta el criterio de paridad en detrimento del género femenino, debe intervenir en consejo municipal para modificar la asignación de cargos de representación proporcional.

En ambos casos era innecesario modificar el orden establecido por los partidos al evidenciarse que, respetándose el orden de prelación en las listas de candidaturas registradas por los partidos, la integración final de los ayuntamientos resultaba conforme con los criterios de paridad, al estar integrados mayormente por mujeres.

TEEQ rechaza recuento del Distrito III

por **Zulema López**

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), rechazó la solicitud de recuento total y parcial del Distrito III presentada por el Partido Nueva Alianza para la elección de diputado de mayoría relativa, el total; por no existir los elementos para ordenarlo y el segundo; debido a la falta de garantía respecto a la protección del voto, todos vez que la bodega permaneció sin resguardo por lo menos, 14 días, además de que la misma, de abrió de manera irregular

Los magistrados Gabriela Nieto Castillo presidenta del Tribunal, Cecilia Pérez Zepeda, y Sergio Arturo Guerrero Olvera votaron de manera afirmativa a declaró improcedente la solicitud, toda vez que no existía certeza jurídica sobre el resguardo de la bodega. Detallaron que el propio Secretario ejecutivo del consejo general del IEEQ confirmó en sesión la falta de custodia, ante la cual, el propio representante de Nueva Alianza desistió de su petición.

Cecilia Pérez enfatizó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), tiene la obligación de cumplir con la preservación, resguardo y custodia, de las boletas electorales pese a ello, el propio IEEQ hizo constancia de las irregularidades, lo que habla de la buen voluntad pero resaltó que nunca debè tocarse los votos de la ciudadanía y que por tanto, hechos como el ocurrido no puede volverse a tolerar.

Respecto a la apertura de la bodega, relató que en el distrito se recibió la llamada de un supuesto funcionario del Instituto Nacional Electoral (INE), quien solicitó la apertura de la bodega, lo que se le concedió, pese a que no contaba con la resolución de un tribunal, oficio que indicará el motivo de su presencia en la bodega, que casillas quería revisar, no presentó una credencial que lo acreditara y ni si quiera se tiene registro de su nombre. Incluso en el acta existen inconsistencias respecto a quienes estuvieron presentes en la apertura.

El magistrado Sergio Arturo Guerrero enfatizó que no puede ser que se abra una bodega por la llamada de una persona que jamás se identificó y que para hacerlo se requería, primero una orden judicial del Tribunal.

En otro tema, también se rechazaron los recursos de apelación Nueva Alianza y Movimiento Ciudadano en la que la ante las irregularidades, llamaban a que existiera nulidad de casillas y se les permitiera conservar sus registros.

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS GOBIERNOS?

Martagloria Morales Garza

La respuesta de muchos sería; para nada, o mejor aún para estorbar, pero en realidad esta respuesta corresponde a la pérdida de legitimidad que sufren los gobiernos en México, pero en verdad los gobiernos no sólo sirven, sino que no podríamos vivir sin ellos.

Entre el siglo XVI y siglo XVII, los filósofos políticos denominados posteriormente contractualitas (Hobbes, Locke y Rousseau) explicaron la existencia del estado como producto de un contrato social entre los ciudadanos que, incapaces de mantener el orden, en palabras de Hobbes, tomaron la decisión de crear un estado que terminara con la violencia e impusiera el orden, y en palabras de Rousseau, el contrato social sería un pacto entre la sociedad para crear un gobierno que con base en la voluntad general gobernara para todos.

Estas dos visiones enfrentadas comparten la idea de que la sociedad estuvo dispuesta a renunciar a parte de su libertad, de ahí la idea de un contrato, para crear un estado que pusiera orden o que gobernara para todos. Mientras Hobbes alimentó y legitimó a los gobiernos autoritarios, Rousseau sostuvo la idea de los gobiernos democráticos.

En medio de estas dos ideas, se creó la democracia representativa, en buena medida por temor a la democracia directa y también como rechazo a los gobiernos autoritarios o absolutistas.

En síntesis los gobiernos democráticos sirven para mantener el orden o mejor aún hacer cumplir los derechos y las obligaciones de los ciudadanos y para garantizar que se cumpla la voluntad general.

Así, los nuevos gobiernos electos tienen un mandato: más allá del partido que los postula y de sus banderas políticas, los gobernantes están obligados a responder a las demandas de la ciudadanía.

Y esta obligación se vuelve aún más apremiante en el contexto actual de una crisis económica recesiva importante en México, tres signos que la manifiestan; caída de los precios del petróleo, más de 60 dólares en los últimos cinco años, y treinta dólares debajo de lo calculado en el presupuesto de 2015, es decir una reducción de casi el 40%. Además una devaluación del peso que pasó de 15 pesos por dólar en 2009 a 17 pesos el día de ayer. Y como cereza del pastel, las expectativas de crecimiento de la economía nacional para el 2016 han caído del 3.8 que se pensaba en enero de 2015 al menos del 2% que se visualiza hoy.

Los cálculos conservadores hablan de una reducción del presupuesto de los gobiernos de al menos 30% para el ejercicio del 2016. Esto impone una reflexión importante: ¿qué tipo de gobierno se requiere en estas condiciones?

En mi opinión se requieren gobiernos con al menos dos compromisos:

- 1.- Responsables con el uso de los recursos públicos, que gasten lo menos posible en salarios y prestaciones de funcionarios. Es momento que el gobierno sea empático con la sociedad y asuma que la crisis de la economía

SEMANARIOS | TRIBUNA, UAQ REVISTAS

mexicana requiere que los gobiernos se aprieten los cinturones. No es posible la existencia de gobiernos opulentos y de pueblos pobres, esto debe ser parte del pasado.

Las imágenes de políticos con dobles jubilaciones cuantiosas como la que recientemente fue aprobada al diputado Marco Antonio León Hernández, o Consejeros Electorales, como el Lic. Jesús Uribe que además de su

salario como consejero cobra en la UAQ cuando la Ley expresamente lo prohíbe, son comportamientos ilegales y ofensivos en un país donde casi el 40% de la población sobrevive con menos de 3 salarios mínimos,

y por lo tanto deben ser erradicados en nuestro país.

2.- Un gobierno comprometido con los que menos tienen. Casi el 40% de la población de la entidad tiene ingresos inferiores a la línea de pobreza, el compromiso debe ser con ellos. Se requieren programas sociales no asistenciales ni clientelares como lo es la "Cruzada contra el Hambre", programas que empoderen a los ciudadanos, que los hagan saber que son depositarios de derechos y de obligaciones, y que los preparen para el empleo.

En este ámbito el esfuerzo debe ser canalizado hacia la educación, ya no es condición suficiente para mejorar el empleo y el ingreso, pero si es condición necesaria. En ese sentido la educación sigue siendo la llave del desarrollo. Los gobiernos deben garantizar que todas las escuelas del estado cuenten con lo mínimo necesario, y que todos los niños tengan opciones para ingresar a la escuela, no sólo educación básica, sino también media superior y superior. El 90% de la oferta educativa de Media Superior y Superior está en la capital, es necesario acercar a la educación a todos y garantizar que sea de la misma calidad para todos.

Los cálculos conservadores hablan de una reducción del presupuesto de los gobiernos de al menos 30% para el ejercicio del 2016. Esto impone una reflexión importante: ¿qué tipo de gobierno se requiere en estas condiciones?

Temas Constitucionales

Reflexiones sobre Paz y la democracia



Luis Octavio Vado Grajales

En amena entrevista que Octavio Paz concedió a Julio Scherer (duelo de inteligencias de singular brillo) el poeta y ensayista afirmó: "para que la democracia funcione realmente debe haber sido previamente asimilada e incorporada a nuestro ser más íntimo. La democracia debe transformarse en una vivencia"; también señaló que "la democracia es una idea, pero asimismo es una cultura y una práctica, un aprendizaje". Lejos de mi ánimo el ser exégeta de Paz, pero creo posible y necesario plantear algunas ideas que surgen de la lectura de esas frases. ¿Qué podemos

desprender de esas dos aserciones que enmarcan sus pensamientos acerca de la democracia? Por un lado, parece adscribirse a una idea de democracia de corte sustancialista. Sabemos que existen dos visiones posibles sobre el llamado "poder del pueblo por el pueblo y para el pueblo": una que atiende a elementos meramente procedimentales, como la celebración periódica de elecciones, la existencia de condiciones reales de competencia así como autoridades imparciales; y otra, que se vincula con el pensamiento de Paz, y que tiene que ver con la manera en que se vive en sociedad y la interacción constante pueblo-

gobierno, que debe llevar al mejoramiento de las condiciones del primero. Paz nos propone que la democracia debe ser "asimilada e incorporada a nuestro ser más íntimo" para que se convierta en "una cultura y una práctica".

Claramente no se refiere a los políticos, lo que tiene lógica si consideramos que la democracia es un asunto demasiado importante para que los ciudadanos renuncien a participar en él. No se trata de que los políticos 'interioricen' o se hagan una 'cultura'. Se trata de que todos los ciudadanos lo hagamos.

Coincido con Sartori en que hay grados de democracia, y en el sentido sustancialista de Paz, vale la pena preguntarse, ¿qué tan involucrados estamos con esa cultura? Por ejemplo, ¿cuál es nuestra vinculación con nuestra colonia, barrio, comunidad, municipio? ¿Conocemos los problemas que aquejan a nuestro lugar de vida? ¿Somos capaces de identificar, por

ejemplo, los tres asuntos de atención pública más apremiantes en nuestro pueblo o ciudad?

No es nuevo decir que la democracia requiere una ciudadanía participativa. A la vez que lo construye, requiere también un ciudadano comprometido, que está en el aquí y en el ahora de su comunidad. Que no reduce su participación política al acto de votar (desde luego importantísimo, pues como afirma Nohlen, la democracia procedimental es requisito indispensable de la sustancial), ya que asume que el gobierno de todos, de la 'polis' requiere su intervención, ya sea en el comité vecinal, la asociación de padres de familia, seguimiento y hasta el reclamo de las acciones de gobierno, la vinculación con grupos caritativos y de la sociedad civil.

Dicho de otra manera, Paz nos recuerda que el ser demócratas no se agota la ciudadanía que se ejerce en exclusiva el día de las elecciones.

Si es una práctica, preguntémonos: ¿somos democráticos en nuestro entorno? No se conteste cuestionando los políticos. No son marcianos que llegaron de un planeta lejano, sino parte integrante de nuestra sociedad. Ustedes es un demócrata de todos los días, o cada tres años?

Paz nos querría ciudadanos de día

Te invito a visitar mi blog <http://elconstitucionalista.blogspot.com>